

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a **28 de julio de 2026**
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de diverso material para la Unidad Canina de Rescate del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO
☒ Único criterio: Precio

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:
ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría)

Vocal por la Secretaría General:
JAIME MORENO TIRADO (Jefatura de Sección de Contratación)

Vocal por la Intervención General:
ROCÍO GUERRA MACHO (P.S. de la Intervención General)

Otros Vocales:
FÁTIMA MOTENEGRO GIL (Jefa del Departamento del Servicio de Laboratorio Municipal)
FRANCISCA MORENO BATANERO (Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales)
MARÍA ÁNGELES GUTIÉRREZ LORENZO (Jefa de Servicios de Fiestas Mayores)
DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte)

Secretario:
FRANCISCO DE PAULA ESTÉVEZ GARCÍA (Jefatura de Sección Técnica Jurídica del Servicio de Contratación)

SIMPLIFICADO – 1ª ACTA SOBRE ÚNICO 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMB6IAMT7WESXT5EIBH6KA	Fecha	30/07/2026 13:13:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	FRANCISCO DE PAULA ESTEVEZ GARCIA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMB6IAMT7WESXT5EIBH6KA	Página	1/3



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 01/07/2026

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

PROTEC SOLANA S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único del licitador, el cual contiene tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por el licitador, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de las diferentes entidades, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación Oferta económica: porcentaje de baja a aplicar a precios unitarios
PROTEC SOLANA S.L.	0,60

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8.1 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de la ofertas presentadas incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a la siguiente entidad licitadora, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

PROTEC SOLANA S.L.

SEGUNDO.- Valorar la oferta admitida de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

N.º de orden	ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN
1	PROTEC SOLANA S.L.	3

SIMPLIFICADO – 1ª ACTA SOBRE ÚNICO 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMB6IAMT7WESXT5EIBH6KA	Fecha	30/07/2026 13:13:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	FRANCISCO DE PAULA ESTEVEZ GARCIA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMB6IAMT7WESXT5EIBH6KA	Página	2/3



De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente propuesta de clasificación:

N.º de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	PROTEC SOLANA S.L.

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad PROTEC SOLANA S.L., con CIF B26321216, por importe de 36.948,56 €, IVA incluido, instándose a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa propuesta como adjudicataria mediante comunicación electrónica para que aporte en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.4 de los PCAP y 10.7.1 del PCAP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

TERCERO.- Aprobar la presente acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMB6IAMT7WESXT5EIBH6KA	Fecha	30/07/2026 13:13:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	FRANCISCO DE PAULA ESTEVEZ GARCIA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMB6IAMT7WESXT5EIBH6KA	Página	3/3	